

Apellidos y Nombres	Edad	Fecha de Nacimiento
Pulido Amaya, Dayana Carolina	30 años	25 / 12 / 1990

DNI	CMP	Teléfono:	Correo:
49016889	087684	957573340	dra.dayanapulido@gmail.com

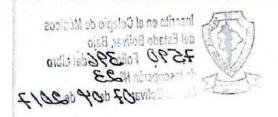
Dirección:	Idio	mas
Jr. Manuel Candamo 770, Lince. Lima	Español (Nativo)	Ingles (Medio)

EDUCACIÓN			
Secundaria	U. E. Colegio "María de Santa Ana"	Bachiller en Ciencias	2007
Superior	Universidad de Oriente (VE)	Médico Cirujano	2017
-	Davelida dal 7	Pitulo do Madiao Cimiono non la Universidad I	Disanda Dalmas man

Resolución	n de Consejo de Facultad N 1085-2019-FMH y por el Consejo Unive	or la Universidad Ricardo Palma por ersitario N23328-19 C H R-SG-G T
DIPLOMADOS	a de Consejo de l'acumad i 1905 2019 l'init y poi el Consejo en ive	DISHAHO 1125520 17 C.C.R 5G G.T.
Universidad de Carabobo (VE).	Diplomado Medicina Estética Fac	ial y
Instituto Educativo de Estética "Piel"	Corporal	2018
Universidad de Los Andes (VE). FUNDAEOE	Diplomado Sudamericano de Medicir	na Legal 2018
Universidad Nacional San Luis Gonzanga. Diplomado de Ecografía General y Eco		Eco
ESEAEL	Doppler Color	2021
CURSOS Y TALLERES	11	
IV Congreso Internacional de Medicina Respirat	toria. Sociedad Peruana de Neumología	05/2021
I Curso de actualización: Cardiología para el m	nédico que vive en la pandemia. <b>Comité</b>	05/2020
permanente de Educación Medica Continu		
Curso de Salud Mental en Tiempos de COVID-	9	A. 05/2020
Comité permanente de Educa		
Curso Virtual: COVID-19 en pediatría: Aspect	tos Básicos en el manejo de la Infección	. 05/2020
Asociación Peruana de Medic	ina Intensiva Pediátrica	
I Curso Virtual: Paciente Crítico Respiratorio COVID19. Comité permanente de		05/2020
Educación Medica Co	ntinua. CMP III	
NHCPS ACLS Certification Course. Postgraduate Institute for Medicine		05/2020
NHCPS BLS Certification Course. Postgraduate Institute for Medicine		05/2020
EXPERIEN	NCIA PROFESIONAL	
EXPERIEN  Clínica de Especialidades Renal. Médico Supe		11/2016 – 06/2017
	ervisor de Tratamientos de Diálisis	11/2016 – 06/2017 01/2017 – 10/2017
Clínica de Especialidades Renal. Médico Supe	ervisor de Tratamientos de Diálisis le Triaje y Emergencias	
Clínica de Especialidades Renal. Médico Supe Clínica CACER. Médico General d Clínica de Ciudad Piar. Médico Gener Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara	ervisor de Tratamientos de Diálisis le Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. <b>ISPEB. Médico Rural</b> .	01/2017 - 10/2017
Clínica de Especialidades Renal. Médico Supe Clínica CACER. Médico General d Clínica de Ciudad Piar. Médico Gener Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la l	ervisor de Tratamientos de Diálisis le Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General	ervisor de Tratamientos de Diálisis le Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. <b>ISPEB. Médico Rural</b> . <b>Medicina de la República Bolivariana de Venezuela</b> ral de Triaje y Emergencias	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en EP Estetica Profesional. Medical Dent Esthetica Profesional.	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico urgo de la Unidad de Servicios de	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en EP Estetica Profesional. Medico Temporal "Mi Casita" y Anexo a ca	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico argo de la Unidad de Servicios de Médico General para la atención de	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019 01/2020 - 03/2020
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en EP Estetica Profesional. Medico Temporal "Mi Casita" y Anexo a ca Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Medico Super Clínica de Siños, Niñas y Adolescentes. Medico Super Clínica de Clínica de Siños, Niñas y Adolescentes. Medico Super Clínica de Clínica de Siños, Niñas y Adolescentes. Medico Super Clínica de Siños, Niñas y Adolescentes. Medico Super Clínica de	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico argo de la Unidad de Servicios de Médico General para la atención de de casos de COVID-19	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019 01/2020 - 03/2020 08/2020 - 10/2020
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en EP Estetica Profesional. Ma Refugio Temporal "Mi Casita" y Anexo a ca Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Mesurarias y descarte y seguimiento de Hospital Policial Geriátrico "San Jedeico General para Atención de pacientes	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico argo de la Unidad de Servicios de Médico General para la atención de de casos de COVID-19 José. San Miguel, Lima Hospitalizados por Covid-19-	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019 01/2020 - 03/2020 08/2020 - 10/2020
Clínica de Especialidades Renal. Médico Super Clínica CACER. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Clínica de Ciudad Piar. Médico General de Ambulatorio Rural tipo II Santa Bárbara Servicio Rural Cumpliendo el Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Clínica de Andrés Bello. Médico General Medical Dent Esthetic. Especialista en EP Estetica Profesional. Ma Refugio Temporal "Mi Casita" y Anexo a ca Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Ma usuarias y descarte y seguimiento de Hospital Policial Geriátrico "San J	ervisor de Tratamientos de Diálisis de Triaje y Emergencias ral de Triaje y Emergencias a. ISPEB. Médico Rural. Medicina de la República Bolivariana de Venezuela ral de Triaje y Emergencias Estetica Facial y Corporal Médico Estetico argo de la Unidad de Servicios de Médico General para la atención de de casos de COVID-19 José. San Miguel, Lima a Hospitalizados por Covid-19- ser. Médico Esteticistas	01/2017 - 10/2017 05/2017 - 04/2018 04/2017 - 04/2018 05/2018 - 09/2018 02/2019 - 12/2019 01/2020 - 03/2020 08/2020 - 10/2020

**HABILIDADES ADICIONALES** 

Manejo de Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point Manejo de Redes Sociales tipo Facebook, Instagram, Tumblr, Twitter Atención al Cliente. Manejo de POS Proactiva, Responsable, dinámica







## República Bolivariana de Venezuela Universidad de Oriente



#### Dra. Milena Bravo de Romero

#### Rectora

Hago saber que al (a la) ciudadano (a)

#### DAYANA CAROLINA PULIDO AMAYA



Natural del Distrito Federal, portador (a) de la cédula de identidad Nº 19932216, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le he conferido el Título de:

#### MÉDICO CIRUJANO

al cual tiene derecho, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por las leyes, para obtenerlo.



Reconózcasele y téngase como tal en toda la República con todos los derechos que le otorgan las leyes, y registrese este Título en la Secretaría de la Universidad de Oriente.

En fe de lo anterior, firmo en unión del Secretario, del Decano del Núcleo y de dos Profesores de esta Institución.



En Cumaná, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil

diecisiete.

RECTORA

Años: 206° y 158°



Inscrito en el folio Nº 113757 del libro respectivo

Registro Pal del Estado Be Ed. Soliver, 10-03-2017 Ans 306- 4 157 Quedo registrado sejo e ( nº 118, talio 118,







### República Bolivariana de Venezuela niversidad de



DA Natura Nº 199. he confi

SECRETARIO









UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Secretaria General mall: sec gral 2 urp edu pe



El SECRETARIO GENERAL certifica:

Que el título profesional de Médica Cirujana con la denominación de Título de Médico Cirujano, otorgado por la Universidad de Oriente, República Bolivariana de Venezuela, en favor de doña Dayana Carolina Pulido Amaya a que se refiere el anverso de este documento ha sido revalidado por el Consejo de la Facultad de Medicina Humana por Resolución de Consejo de Facultad Nº1085-2019-FMH del 21 de noviembre de 2019, y por el Consejo Universitario según Resolución Nº23328-19 C.U.R-SG-G.T. del dicelfila de 2019, el que queda registrado como sigue:

Libro

Fojas Nº4195

Fojas Nº34972

Humana, Te de 2019.

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA Secretario General

MAYA de identidad de la Ley, le

al cual tiene derecho, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por las leyes, para obtenerlo.

Reconózcasele y téngase como tal en toda la República con todos los derechos que le otorgan las leyes, y registrese este Titulo en la Secretaria de la Universidad de Oriente.

En fe de lo anterior, firmo en unión del Secretario, del Decano del Núcleo y de dos Profesores de esta Institución.

En Cumaná, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

RECTORA

Inscrito en el folio Nº 113757 del libro respec no pool all Estercio

267 PULIDO AMAYA DAYANA CAROLINA

Años: 206° y 158°

# Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el médico cirujano

DAYANA CAROLINA PULIDO AMAYA

#### Graduado en:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE - VENEZUELA

hacumplido con las disposiciones estatutarias preglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Pacional de Matriculas, con el P° 087684

Por tanto,

se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 02 de ENERO del 2020



Liliane Cobarn

DECANO DECIDIA

CONSEJO NACIONAL

ILIANA DEL CARMEN CABANI RAVELLO

DECANO

CONSEJO REGIONAL JOSE RAUL URQUIZO ARESTEGUI SECRETARIO DEL INTERIOR

JAINE MORAN ORTIZ

SECRETARIO CONSEJO REGIONAL

JUAN RENE ASTLIVILCA CLIPE

MEDICO CIRUJANO

